

Expediente: 1969/22
Carátula: SALAZAR PEDRO GUMERSINDO C/ LOZANO JUAN FERNANDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOZANO, JUAN FERNANDO-DEMANDADO
20235651409 - SALAZAR, PEDRO GUMERSINDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1969/22



H105035381023

JUICIO: SALAZAR PEDRO GUMERSINDO c/ LOZANO JUAN FERNANDO s/ COBRO DE PESOS - 1969/22. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación del letrado Jorge Contreras, por la actora: téngase presente el comprobante de pago de movilidad acompañado en formato digital. En consecuencia, notifíquese en el domicilio del demandado el proveído del 18/09/2024 y líbrese la cédula correspondiente. OFA 1969/22 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.